

## Gestión colectiva de tierras: la experiencia de colonos ganaderos familiares del Litoral de Uruguay

**Virginia Courdin** 

Universidad de la República (UdelaR) – Paysandú, Paysandú, Uruguay.  
e-mail: [vcourdin@fagro.edu.uy](mailto:vcourdin@fagro.edu.uy)

**Gian Franco Rodríguez** 

Ejercicio Liberal de la Profesión – Salto, Salto, Uruguay.  
e-mail: [gianfran1122@gmail.com](mailto:gianfran1122@gmail.com)

**Marcos Rodríguez** 

Ejercicio Liberal de la Profesión – Tacuarembó, Tacuarembó, Uruguay.  
e-mail: [mm098715294@gmail.com](mailto:mm098715294@gmail.com)

### Resumen

A partir de 2005, en el Instituto Nacional de Colonización (INC) se genera un cambio en el enfoque de la política pública; centrando sus acciones en el impulso de esfuerzos asociativos en sus formas más diversas, con el fin de promover la integración social y económica de los productores familiares. Mediante el relevamiento de la trayectoria de dos grupos de colonos, ganaderos familiares del litoral uruguayo, se buscó comprender los procesos internos de la autogestión colectiva de las tierras del INC; particularmente, en aspectos de manejo del campo natural como recurso de uso común. La metodología estuvo basada en entrevistas semi-estructuradas realizadas a técnicos extensionistas y productores de los grupos analizados. El análisis de la información evidencia que, en este tipo de emprendimientos, la confianza entre los integrantes es un factor clave para alcanzar los objetivos planteados por el colectivo. Del funcionamiento se destaca el establecimiento y evolución a partir de aprendizajes, de las reglas operativas y colectivas, las que tienen incidencia relevante en el manejo del bien común. La interacción social y el involucramiento de los integrantes en las acciones del colectivo es lo que sostiene la continuidad del emprendimiento en común.

**Palabras clave:** Acción colectiva; campo natural; desarrollo rural; política pública.

### Collective land management: the experience of family cattle settlers in the coast of Uruguay

#### Abstract

Starting in 2005, the National Colonization Institute (INC) generated a change in the focus of public policy; focusing its actions on the promotion of associative efforts in its most diverse forms, to promote social and economic integration of family farmers. By surveying of the trajectory of two groups of settlers, family cattle in Uruguayan coast, we sought to understand the internal processes of collective self-management of INC lands; particularly, in aspects to



Este trabalho está licenciado com uma Licença [Creative Commons - Atribuição 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

the management of the natural grassland as a resource of common use. The methodology was based on semi-structured interviews carried out with extension technicians and the farmers of the analysed groups. The analysis of the information shows that, in this type of venture, trust between the members is a key factor to achieve the objectives set by the group. Of the operation, the establishment and evolution from learning, of the operative and collective rules, which have a relevant incidence in the management of the common good, stand out. The social interaction and the involvement of the members in the actions of the collective is what sustains the continuity of the venture in common.

**Keywords:** Collective action; natural grassland; rural development; public policy.

## **Gestão coletiva de terras: a experiência de pecuaristas familiares no litoral do Uruguai**

### **Resumo**

A partir de 2005, o Instituto Nacional de Colonização (INC) gerou uma mudança no foco das políticas públicas; focando suas ações na promoção do associativismo nas suas mais diversas formas, de forma a promover a integração social e económica dos produtores familiares. Através do levantamento da trajetória de dois grupos de colonos, pecuaristas familiares do litoral uruguaio, procurou-se compreender os processos internos de autogestão coletiva das terras do INC; em particular, nos aspectos da gestão do campo natural como recurso de uso comum. A metodologia baseou-se em entrevistas semiestruturadas realizadas a extensionistas e produtores dos grupos analisados. A análise das informações mostra que, nesse tipo de empreendimento, a confiança entre os integrantes é fator fundamental para atingir os objetivos traçados pelo grupo. Do funcionamento, destaca-se o estabelecimento e evolução por aprendizagem, das regras operativas e coletivas, que tem uma incidência relevante na gestão do bem comum. A interação social e o envolvimento dos membros nas ações do coletivo é o que sustenta a continuidade do empreendimento em comum.

**Palavras-chave:** Ação coletiva; campo natural; desenvolvimento rural; política pública.

### **Introducción**

La ganadería familiar uruguaya parece ser la actividad más estable a lo largo de la historia agraria del país (Piñero, 1991), permaneciendo como uno de los sectores más numerosos de la agropecuaria nacional (Rossi et al., 2021). La actividad basada en la cría, recría, y ocasionalmente el engorde, de vacunos y ovinos de forma conjunta, sobre campo natural, e integrados a la cadena comercial; tiene un rol central en la producción y las dinámicas territoriales. La vocación ganadera aparece ligada a la cultura *gaucha* y a la estrecha relación con el caballo (Litre, 2010), lo que en ocasiones diluye el interés económico de la actividad y se traduce en una representatividad escéptica.

Los cambios productivos, económicos, sociales y culturales, ocurridos en Uruguay durante las últimas dos décadas, y originados principalmente por la expansión del agronegocio, han alterado la base del agro uruguayo (Arbeletche, 2019). Entre las consecuencias se observa un desplazamiento de la producción familiar a causa de la

aceleración en el proceso de concentración y extranjerización de la tierra (Carámbula, 2015), desapareciendo un número significativo de predios y productores<sup>1</sup>. Ante este escenario, los gobiernos contemporáneos se han visto desafiados a generar políticas públicas diferenciales para la producción familiar; las que eran parte de los reclamos de la Comisión Nacional de Fomento Rural<sup>2</sup> (CNFR) (Santos et al., 2013).

Desde el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) entre los años 2005 y 2019, luego del cambio ideológico en la conducción del gobierno, se implementaron políticas de desarrollo rural en base a tres ejes de acción: políticas de tierras, el programa de descentralización y los programas ministeriales, que tuvieron su principal énfasis en la promoción de los productores familiares, a través del impulso de formas de acción colectiva (Courdin, 2021).

La política de tierras ha sido impulsada desde el Instituto Nacional de Colonización (INC)<sup>3</sup>, priorizando a los sectores sociales que hasta ese momento habían estado relegados. Entre las principales acciones se destaca: i) el intento a promover la integración social, económica y cultural de las colonias a través de la aplicación de un conjunto de instrumentos y medidas complementarias, como por ejemplo la creación de organizaciones representativas (Sociedades de Fomento Rural, cooperativas agrarias, etc.), y ii) el fomento de esfuerzos asociativos en sus formas más diversas como elemento determinante del nuevo enfoque del INC (Courdin, 2021).

En el año 2009 se crea el Departamento de Experiencias Asociativas dentro del INC, como un espacio de análisis y acción interdisciplinaria tendiente a generar procesos de desarrollo social, económico, productivo y cultural en las colonias; en base a la asociación de individuos para construir y alcanzar finalidades comunes, que aporten a la superación de necesidades, limitantes y dificultades vinculadas a la calidad de vida de los colonos (Bacigalupe; Camors, 2017). A partir de allí se promovieron emprendimientos asociativos en diversos rubros, en distintas zonas del país, con la intención de “facilitar” los procesos de producción.

En el año 2017, a nivel nacional existían 192 emprendimientos colectivos que involucran aspectos productivos, reproductivos y comunitarios, combinando estrategias de innovación tecnológica, gestión y explotación de recursos a nivel productivo y organizacional. Del total de modalidades asociativas, 153 eran de forma directa

---

<sup>1</sup> Entre 2000 y 2011 desaparecieron más de 12.000 establecimientos agropecuarios de los cuales poco más del 90% correspondieron a predios menores de 100 hectáreas (MGAP-DIEA, 2014).

<sup>2</sup> Comisión de Segundo Grado fundada en 1915, que actualmente posee más de 90 organizaciones de base distribuidas en todo el territorio nacional, siendo la principal organización reivindicativa de la producción familiar.

<sup>3</sup> El INC, creado por la ley n°11.029 (1948), es el ente autónomo que gestiona administrativamente una porción de la superficie nacional (alrededor de 600.000 hectáreas actualmente), promoviendo el desarrollo rural sustentable.

(emprendimientos que realizan la gestión colectiva y el trabajo en conjunto, ya sea asociado o con otra modalidad de cooperación entre sus integrantes) y 39 de forma indirecta (emprendimientos que presentan alguna modalidad de capital colectivo, pero no implica trabajo en conjunto directo de sus miembros). Entre 2010 y 2014 se registró el 87% del total de los emprendimientos colectivos. Estos emprendimientos involucran a un total de 2.136 beneficiarios, de los cuales el 78% eran varones y el 22% mujeres (INC, 2017).

Según algunos autores el éxito de estas experiencias está indiscutiblemente atado a la incorporación del componente asociativo, no sólo para el particular emprendimiento productivo (y económico) que decidieron realizar, sino también como forma de vida que rescata particularidades de la producción familiar. En este sentido, los diferentes estudios sobre acción colectiva de la politóloga Elinor Ostrom, sostienen que los grupos de individuos sobreviven basados en el conocimiento local con el fin de superar limitantes estructurales, cuando se fortalecen los procesos de construcción de capital social (Ostrom, 1999; Ostrom; Ahn, 2003). Sin embargo, la autora considera que los individuos enfrentan una serie de problemas en la acción colectiva debido a que no es suficiente con que estén organizados o asociados de manera conjunta en base a un objetivo común, sino que deberán desarrollarse procesos de reconocimiento mutuo, de construcción de una identidad común, de delegación de poder, de capacidad de adaptar reglas, de generar aprendizajes, entre otros (Ostrom, 2000).

Para Ostrom (2000), un colectivo de individuos es capaz de gestionar recursos de uso común cuando se favorece la cooperación en la interacción humana, sobre todo si existe confianza y reciprocidad entre los individuos. La confianza está en función de la reputación, así como también de la información acerca de las acciones pasadas del actor, mientras que la reciprocidad se basa en el grado de certeza o incertidumbre acerca del comportamiento de los usuarios del recurso.

Si bien existen diferentes soluciones al problema de la administración de recursos de uso común, Ostrom (2000) señala que la autogestión es la principal. En este sentido propone una serie de factores por los cuales el autogobierno es viable: a) el hecho de que los individuos implicados dependan económicamente de los recursos de uso común genera en ellos fuertes motivos para intentar resolver los problemas comunes y su productividad; b) los mismos participantes diseñan sus propios acuerdos según la información con que cuentan y según sus intereses; c) los usuarios conocen mejor que nadie la capacidad de carga del recurso; d) el interés propio de los que negociaron el contrato los conducirá a supervisarse mutuamente y a reportar las infracciones, de modo de hacer cumplir el contrato (Ostrom, 2000).

En base a lo expuesto anteriormente, y considerando que a nivel nacional son

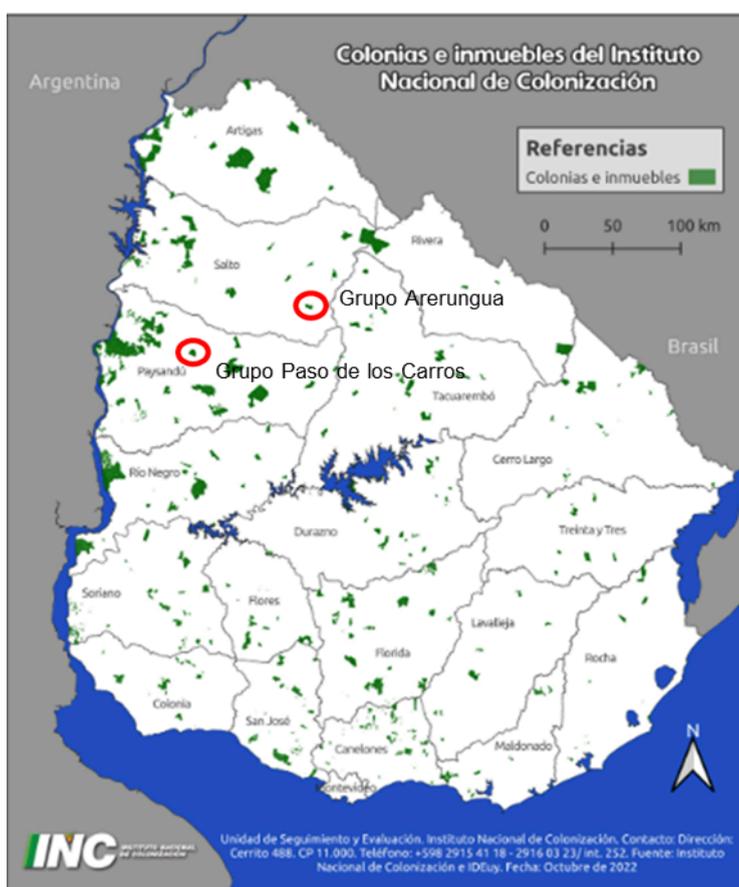
## GESTIÓN COLECTIVA DE TIERRAS: LA EXPERIENCIA DE COLONOS GANADEROS DEL LITORAL DE URUGUAY

escasas las contribuciones que profundizan en los elementos que incentivan la cooperación entre productores, el estudio procuró identificar los principales factores que permiten comprender los procesos de la autogestión colectiva de tierras del INC, en particular a través del uso y manejo del campo natural<sup>4</sup> como bien común.

## Metodología

La investigación se llevó a cabo en la zona de Paso de los Carros en Paysandú y en Arerunguá en Salto (Figura 1); región donde predomina la ganadería extensiva, que en las últimas décadas ha tenido cambios importantes en la dinámica productiva y socioeconómica, viéndose afectada de forma considerable la producción familiar (Mondelli et al., 2012).

**Figura 1: Localización de la zona de estudio.**



Fuente: INC (2019).

<sup>4</sup> En el estudio nos referiremos al campo natural como el recurso compuesto por especies forrajeras nativas (gramíneas y leguminosas que no son sembradas) que presentan diversidad biológica y que se utiliza principalmente para la actividad ganadera (bovina y ovina) con destino a la producción de carne.

La etapa exploratoria del estudio permitió introducir en la temática y conocer cuáles eran los principales elementos para tener en cuenta en el análisis de la gestión colectiva de tierras del INC. Durante la misma se realizaron 6 entrevistas a técnicos extensionistas (del Instituto Plan Agropecuario -IPA-, del Secretariado Uruguayo de la Lana -SUL- y del MGAP) y del INC de los departamentos de Salto y Paysandú, considerados como informantes calificados u observadores privilegiados<sup>5</sup> (Batthyany; Cabrera, 2011). Su elección consideró el conocimiento del territorio, la vinculación con experiencias colectivas y las perspectivas de género.

La etapa de profundización consistió en seleccionar los casos a estudiar (Stake, 1995) y ahondar en conocer las experiencias, sobre todo en los aspectos vinculados a la conformación del grupo, la organización del trabajo, el proceso de toma de decisiones, los recursos disponibles y el manejo de estos. Los casos se seleccionaron en base a la opinión de los informantes, la ubicación geográfica (privilegiando la proximidad en función de los recursos económicos disponibles) y criterios previamente definidos. Estos últimos correspondieron a colectivos i) integrados por ganaderos familiares<sup>6</sup>; ii) creados a partir del nuevo impulso colonizador del INC, y iii) con participación diversa, compuesto por mujeres y varones. Se entrevistó a integrantes de cada grupo (3 en Paso de los Carros y 6 en Arerunguá), procurando abarcar los diferentes perfiles etarios y de género, así como los roles que desempeñaban dentro de los colectivos (referente, encargado de campo, secretario/a contable, administrador/a, entre otros).

Todas las entrevistas fueron realizadas con el consentimiento de los/as entrevistados/as, previamente informados de los procedimientos y sus finalidades; asumiendo los autores el compromiso ético. Tuvieron una duración de entre 40 a 60 minutos y fueron grabadas digitalmente. Su sistematización se realizó utilizando el programa NVivo 11®, ordenando la información en función de los contenidos, para analizar de manera vertical (cada entrevista) y horizontal (todas las entrevistas) la información colectada en las entrevistas (Thiollent, 1987).

## **El asociativismo como estrategia de producción**

El grupo Arerunguá está conformado por 10 integrantes, de los cuales 3 son productores familiares y 7 asalariados rurales de las zonas de Boquerón de Arerunguá,

---

<sup>5</sup> Personas que por su posición laboral son conocedores y poseen información de los territorios y sus actores, siendo de utilidad para contextualizar el fenómeno a estudiar y acercarnos al mismo.

<sup>6</sup> Refiere a productores familiares que realizan la actividad ganadera como principal fuente de ingreso, integrados a la cadena comercial y con particularidades propias vinculadas a su origen.

## GESTIÓN COLECTIVA DE TIERRAS: LA EXPERIENCIA DE COLONOS GANADEROS DEL LITORAL DE URUGUAY

Carumbé y Los Orientales (departamento de Salto). Dos integrantes son mujeres y los restantes varones, con una edad que oscila entre los 55 y 65 años. En conjunto crearon una sociedad agraria, que cuenta con un estatuto de funcionamiento y una organización interna basada en una directiva (presidente, secretario y tesorero), la cual procura renovarse cada dos años. La fracción a la que accedieron en 2008 tiene una superficie de 760 hectáreas (IC<sup>7</sup> 69) y se encuentra dentro del Inmueble 679, donde llevan adelante un sistema de producción basado en la cría y recría bovina de carne y ovina, de forma simultánea. En conjunto poseen animales que pertenecen a la sociedad agraria (común a todos), pero también cada productor (individualmente) tiene animales propios dentro del predio. La cantidad de estos últimos es determinada por un cupo equitativo que varía según la disponibilidad de forraje del campo, priorizando beneficiar a los animales del colectivo.

El grupo Paso de los Carros es conformado por 3 familias de productores de la zona Paso de los Carros y pueblo Zeballos (Paysandú), los cuales conforman una sociedad agraria (padres e hijos), que posee partes iguales en cuanto a la inversión y las ganancias, a partir de la donación de animales que cada familia realizó al inicio. En 2013 accedieron a una fracción de 485 hectáreas, dentro de la Colonia “Aníbal Sampayo”, en donde llevan adelante un sistema de producción dedicado a la cría y engorde de bovinos de carne y ovinos, de forma simultánea.

La conformación de ambos grupos ha significado una oportunidad para acceder a un bien que hoy día es escaso y competitivo (por el avance del agronegocio), sobre todo para este tipo de productores que tienen limitaciones en cuanto a los recursos económicos (Romero, 2009). Si bien la mayoría de los productores de ambos grupos no dependen exclusivamente de los ingresos generados dentro de las fracciones, dado que tienen otras actividades por fuera (asalariados rurales en su mayoría, lo cual es permitido por el INC), el emprendimiento colectivo posibilita diversificar sus ingresos e incluso constituir para algunos una “caja de ahorro”, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

La organización interna del grupo Arerunguá, además de tener a la comisión directiva, se basa en diferentes subgrupos de trabajo que el colectivo generó para facilitar el entendimiento de los integrantes. Algunos productores se ocupan de llevar a cabo las tareas de campo relacionadas al manejo de los animales y las pasturas; mientras que otros se encargan de las tareas administrativas, tales como los registros contables, las compras, los pagos de tributos, etc. Ambos tipos de tareas son distribuidas en base a las cualidades individuales de cada integrante, sin distinción de sexo, procurando que la persona se sienta

---

<sup>7</sup> IC (índice CONEAT): indica la capacidad productiva del suelo, obteniéndose a través del promedio de los índices de los grupos de suelos que componen la fracción. La capacidad productiva media del país en condiciones naturales se corresponde con el índice 100.

cómoda en su posición de trabajo. La coordinación de las actividades de funcionamiento se realiza en reuniones mensuales, ámbito donde también se toman las decisiones más importantes como la venta de productos, la compra de insumos, la realización de inversiones, entre otras. Asimismo, el grupo se comunica de forma constante a través de *Whatsapp*, compartiendo decisiones y novedades cotidianas vinculadas al manejo de los animales y el campo, u otros aspectos relacionados al colectivo.

En el caso del grupo Paso de los Carros, el hecho de haberse organizado como grupo antes de acceder al campo y tener un vínculo de amistad previo contribuyó en la distribución de tareas y roles. Una de las integrantes del grupo se desempeña como encargada de la parte administrativa del emprendimiento y otro como encargado del trabajo de campo. Ambos constituyen un matrimonio, perciben un salario por dicho trabajo y residen dentro del predio, aspectos acordados entre los integrantes. Los demás integrantes del colectivo trabajan o estudian fuera de la explotación, participando en las discusiones de la toma de decisiones que se dan en las reuniones mensuales, y en varias ocasiones en los trabajos colectivos. Todas las actividades del colectivo son regidas por un reglamento de funcionamiento interno que fue creado al inicio del grupo y luego ajustado cuando se les adjudicó el campo. Este grupo también utiliza *Whatsapp* para la puesta a punto de lo cotidiano.

Dentro de la organización interna de ambos emprendimientos colectivos se destaca la relevancia que tiene la reglamentación referida al funcionamiento. La misma si bien fue exigida desde el inicio por el INC dada la disposición del formato legal (sociedad agraria), fue percibida como un componente de compromiso y transparencia en la organización de los colectivos, que lleva a determinar reglas y normas de comportamiento (Ostrom, 2000). Estas reglas marcan cómo debe integrarse la directiva del grupo o los referentes, cada cuánto deben rotar en los cargos, qué responsabilidades tiene cada uno, etc.; siendo varias de ellas particulares a la situación de cada grupo de acuerdo con los objetivos e intereses del colectivo. Las mismas reflejan la visión compartida entre los miembros del grupo y pueden ser modificadas a partir del aprendizaje generado en torno a su aplicación (Ostrom, 1999). La distribución de roles y definición de reglas concuerda con lo que propone Ostrom (1992), quien establece la existencia de reglas constitucionales, colectivas y operativas en los colectivos, las que son elaboradas y aplicadas en función de la capacidad de los productores de administrarse.

En los grupos analizados, a través de las reglas operativas (que son las que gobiernan las decisiones cotidianas y la información de interés que se intercambiará) se establece la forma de trabajo y el manejo de los animales y las pasturas. Son reglas espontáneas, que surgen del día a día, a cargo de quienes están designados para dichos

trabajos. Por medio de las reglas colectivas (que son decididas por el grupo y basadas en la información surgida por las operativas) se gestionan decisiones que involucran una mayor participación de los integrantes, definidas principalmente en las reuniones mensuales. En ellas se establecen por ejemplo los productos que van a comercializar, el momento del año en que lo harán, el cómo afrontar las obligaciones o los montos que recogen como beneficios. Las reglas constitucionales (se deciden por encima del grupo), son las que no están determinadas por los productores y que tienen que ver con lo que dispone un ente externo. En este caso, al ser grupos de colonos este tipo de reglas son establecidas por el INC y están referidas a las exigencias que los colonos deben cumplir respecto al manejo de la tierra. Estas últimas generalmente terminan condicionando de cierta forma los objetivos que deben establecerse los colectivos, ya que precisan los deberes y derechos de los miembros.

En la definición de las reglas aparece como central la relevancia del consenso y el mecanismo de resolución de conflictos; las cuales están determinadas por la claridad con que se transmite la información, por la utilización de registro de datos y la transparencia de la gestión del emprendimiento, sobre todo de aquellos que tienen roles de responsabilidad (como el capataz, secretario, administradora, tesorero, etc.). Asimismo, estos aspectos son los que posibilitan aplicar sanciones cuando las reglas no se cumplen y de esa forma generar confianza dentro del colectivo; elemento al que Ostrom (1992; 2000) la define como central para el éxito de la acción colectiva.

En este sentido, Sabourin y Antona (2004) y Romero (2009), alegan que la confianza se ve favorecida cuando los integrantes se conocen más, interactúan personalmente y actúan en conjunto. Ello se ve reflejado en los vínculos personales dentro de los grupos y como influyen en el desarrollo de la actividad grupal. De hecho, según lo manifestado en las entrevistas, la integración de los colectivos estuvo dada por preferencias en el relacionamiento entre los productores (relaciones de amistad y/o vecindad, conocimiento previo), lo que se reflejó durante el diálogo al percibir la forma cordial y amistosa con que se referían a sus compañeros.

El tamaño del grupo (Olson, 1992) también es una variable que favorece la construcción de confianza, dado que facilita el establecer vínculos de relacionamiento, permitiendo conocerse y reconocerse entre los integrantes, sobre todo a través de la comunicación cara a cara (Ostrom 2010). En estos casos, al ser grupos pequeños, ha sido más fácil la vinculación a diferencia de los grupos grandes donde se dificulta la generación del vínculo entre todos los participantes del colectivo.

En el caso de los roles, en ambos grupos hay roles y responsabilidades definidas. La delegación de roles que hace referencia Ostrom (1992) para alcanzar la construcción y coordinación de la acción colectiva, en los grupos analizados está vinculada a las características individuales que posibilitan cumplir dichas funciones. Las características personales como la lealtad, el compromiso, el compañerismo, entre otras, son las que facilitan la interacción comunicacional, el dialogo para el acuerdo mutuo y la articulación entre integrantes, motivando al trabajo asociativo. Asimismo, el transcurrir del tiempo permite la incorporación de aprendizajes que favorecen el intercambio de saberes y valores; y por tanto permiten capitalizar la reciprocidad (Sabourin, 2010). Esta última basada en valores éticos y afectivos, relacionados a la ayuda mutua, la solidaridad, el compartir, lo que sin dudas repercute en la toma de decisiones del colectivo.

Estos aspectos podríamos decir que son los que constituyen el motor que mueve e impulsa el trabajo conjunto, favoreciendo la organización social, en donde hay división de tareas y roles que favorecen la interrelación y evitan los conflictos. Ello se refleja en la participación de los integrantes que no tienen roles preestablecidos. En ambos grupos se percibe su presencia en actividades puntuales referidas básicamente al manejo de los animales (en trabajos de corral que se necesita la colaboración de más personas, por ejemplo), las que son coordinadas como instancias colectivas en donde todos puedan participar, ya sea a través del trabajo manual o en sus opiniones para la toma de decisiones. También en las reuniones del colectivo en donde se promueve la participación y opinión de todos para favorecer los consensos y evitar los conflictos.

### **La autogestión del campo natural<sup>8</sup>**

El trabajo de campo en la fracción del grupo Arerunguá, está a cargo de uno de los integrantes del grupo, que se desempeña como capataz. El mismo percibe un sueldo por realizar las diferentes tareas que conlleva este cargo. Además, como pertenece al grupo también percibe una parte de los beneficios de los ingresos, al igual que los demás integrantes. Este productor, por su cercanía al predio es el encargado de las tareas diarias del campo, decidiendo él solo cuestiones relacionadas con el manejo cotidiano de los animales, como por ejemplo si es necesario curar un animal enfermo. Esta forma de funcionamiento otorga practicidad al trabajo y es dada por la confianza que hay entre los integrantes del grupo.

La gestión colectiva de la fracción del grupo Arerunguá ha ido cambiando con el paso del tiempo, de acuerdo con la incorporación de aprendizajes y experiencia. Para este

---

<sup>8</sup> El campo natural constituye la principal base forrajera de la ganadería extensiva (de carne y lana) desarrollada en todo el territorio nacional desde hace varios siglos.

grupo, el manejo del campo natural se hace con énfasis en trabajar con disponibilidad de forraje durante todo el año; y principalmente en las etapas críticas de requerimiento de los animales. Uno de los cambios más notorios en el manejo del campo natural ha sido el ajuste de la carga y la relación lanar/vacuno (L/V). Al inicio tenían una relación L/V de 13/1, dado que la mayoría de los integrantes del grupo tenían una mayor cantidad de ovinos de propiedad en relación con los vacunos. Luego, a medida que se pudieron ir realizando las subdivisiones, con el fin de aumentar la cantidad de potreros, se pudo controlar el stock, tanto de ovinos como de vacunos. La disminución de los ovinos ocurrió a causa del sobrepastoreo<sup>9</sup> que provocaron en el campo natural, generando que la pastura se disponga en una doble estructura de pastizales cespitosos, por un lado, y de porte rastroso por otro (Carámbula; Vaz Martins; Indarte, 1994). Con la ayuda de los técnicos extensionistas del IPA, se comenzó con una carga animal<sup>10</sup> teórica<sup>11</sup> ajustada según los requerimientos de los animales, priorizando el invierno por ser la estación más restrictiva en cuanto a disponibilidad y calidad de forraje. Otra medida de manejo ha sido la rotación de los potreros. En la actualidad el grupo asigna los potreros más productivos, los campos que se ubican sobre los suelos de basalto profundo<sup>12</sup>, a las categorías de cría; es decir con mayores requerimientos, ya sea por la gestación o la lactancia. De esa forma, según lo manifestado en las entrevistas, obtienen mejores porcentajes de preñez y peso de los terneros al destete. Mientras que los campos menos productivos, sobre suelos de basalto superficial<sup>13</sup>, son destinados a las categorías de recría y vacas falladas; es decir animales con menores requerimientos, que además no son el principal objetivo de producción del predio.

En el grupo Paso de los Carros por su parte, la mayor parte del trabajo de la explotación está a cargo de quienes se desempeñan como capataz y administradora, solicitando la ayuda puntual de los demás integrantes en situaciones que así lo ameriten. Esto hace que sean ellos quienes tomen las decisiones cotidianas, las vinculadas al día a día del campo. Esta modalidad de trabajo se ha visto favorecida dada la confianza entre los integrantes y la transparencia en la gestión, ya que los resultados según las opiniones se plasman en los beneficios obtenidos, tanto productivos como económicos.

La fracción explotada por este grupo tiene entre un 30 y 40% del área mejorada, dado que anteriormente era un predio agrícola. En el área restante predomina el campo

---

<sup>9</sup> El sobrepastoreo es un factor de presión que ejercen los animales sobre las pasturas y el suelo, llevando a una degradación y pérdida de tapiz vegetal lo que predispone al suelo a condiciones de erosión.

<sup>10</sup> Cantidad de animales por unidad de superficie.

<sup>11</sup> Es decir, la cantidad de animales que soporta el campo de acuerdo al tipo de suelo y la época del año.

<sup>12</sup> Suelos de mayor profundidad, con mayor contenido de materia orgánica lo que se traduce en una mayor cobertura vegetal con especies de mayor porte y productividad (Pereira, 2011).

<sup>13</sup> Suelos de menor profundidad, con presencia de material rocoso donde existe una menor cobertura vegetal con especies pequeñas de menor productividad (Pereira, 2011).

natural. Esta historia agrícola llevó a mantener un sistema de rotación en dicha superficie, haciendo agricultura y pasturas mejoradas a través de la medianería con terceros, pues el grupo no cuenta con maquinaria agrícola suficiente. Las pasturas mejoradas han sido destinadas a mejorar el sistema de cría. En el área de campo natural se trabaja procurando tener disponibilidad de forraje, utilizando como una de las principales estrategias el ajuste de la carga estacional. Los aumentos de carga se dan a partir de la primavera a causa de las pariciones y las disminuciones en invierno por la venta de animales. Esto permite trabajar con una oferta de forraje acorde al requerimiento de los animales. Otra medida de manejo ha sido el controlar la relación L/V, procurando no generar doble estructura del tapiz. Según lo manifestado, estas medidas de manejo van cambiando según las condiciones climáticas y las necesidades de los animales, lo que obliga estar pendiente del sistema de producción. El registro de la información es lo que les ha permitido evaluar el impacto de las decisiones anteriormente mencionadas y compararse entre estaciones y años para medir los resultados productivos y económicos a través de indicadores. Un ejemplo relevante para el grupo ha sido el incremento en el porcentaje de destete<sup>14</sup>, el cual pasó de 60 a 85% desde que iniciaron el emprendimiento colectivo, debido al manejo de la disponibilidad “de comida”.

Ambos casos analizados denotan un claro énfasis en la realización de un manejo apropiado del campo natural, basado en que dependen económicamente de este recurso. Esto último, según Ostrom (2000) es lo que los motiva a la búsqueda de soluciones ante limitantes de productividad u otra índole, ya que, si los individuos obtienen la mayor parte de sus ingresos económicos de la administración de un recurso común, tienen fuertes motivos para tratar de resolver problemas comunes y así incrementar, con el tiempo, su productividad.

Inicialmente, en cada grupo, a partir de la experiencia previa de cada integrante se fueron estableciendo manejos que con el transcurso del tiempo han ido modificándose, a partir del intercambio de conocimientos y saberes, de las instancias de formación recibidas, de las interacciones con profesionales (técnicos extensionistas), pero sobre todo de la experiencia colectiva que vienen compartiendo. Estos manejos se establecen como normas compartidas (Ostrom, 2000) que el colectivo define y tiene la posibilidad de modificar a partir de la interacción entre los integrantes y de la discusión de las opiniones en ámbitos colectivos (reuniones) en base a los hechos cotidianos del predio.

En ambos grupos se comenzó el emprendimiento colectivo con una alta relación L/V, que con el correr del tiempo se fue ajustando, en base a la experiencia adquirida, los saberes incorporados y las posibilidades económicas. Si bien disponer de una mayor cantidad de ovinos se debió al tipo de productores que integran ambos colectivos, esta

---

<sup>14</sup> El porcentaje de destete en vacunos se calcula como el número de terneros destetados sobre el total de vientres entoradas.

situación pudo ser modificada dada la comprensión de que se conformaba una estructura de la pastura poco favorable (Saravia et al., 2011). Esta situación, común en ambos colectivos, motivó a los productores a tomar decisiones que repercutieron favorablemente en el recurso, pero también en el funcionamiento del predio. De esta forma comenzaron a ver que, ajustando la carga estacional, haciendo coincidir las ventas de animales en otoño y las pariciones en primavera-verano, el campo natural no se sobrepastoreaba en la época de menor oferta (invierno) y no se subpastoreaba en las épocas de mayor oferta (primavera-verano). En consecuencia, la productividad de la pastura logró estabilidad en el correr de los años, disminuyendo la degradación (Risso; Berreta, 2001) que repercute en la productividad de los animales.

Para ambos grupos, el rol de quien se desempeña como capataz es clave en la autogestión del bien común, ya que cotidianamente está en contacto con el campo y visualiza su evolución. La designación de este rol dentro del grupo, si bien en el colectivo Arerungá estuvo mayormente vinculada a la proximidad física del integrante (residía cerca del predio) y en Paso de los Carros a la disponibilidad para residir en el predio, se puede inferir que también consideró la experiencia previa de estas personas en el manejo del campo natural y su relación con los animales. En ambos casos, no sólo cuentan los saberes prácticos sino también los conocimientos adquiridos en instancias de capacitación, como ser charlas técnicas, jornadas de campo y talleres para productores.

El utilizar herramientas de comunicación, como la aplicación *Whatsapp* para informar lo sucedido en el emprendimiento, facilita el intercambio de información y posibilita a los demás integrantes del grupo estar al día con el funcionamiento del campo. De este modo, resulta relevante que la información que se maneje del recurso sea socializada horizontalmente en el colectivo de manera de tener elementos suficientes para tomar decisiones colectivas en los momentos adecuados. En este sentido es importante que los demás integrantes del colectivo desempeñen el rol de supervisiones del accionar del capataz, de modo que se eviten comportamientos oportunistas (Olson, 1992), tales como la centralización de información o la no socialización del conocimiento. Esto evita la generación de conflictos a partir del mal manejo de información, omisión de datos, etc., impactando negativamente en el accionar del colectivo y en los resultados del emprendimiento conjunto.

Para ambos grupos, el manejo del campo natural constituye una de las principales alternativas de “sobrevivencia” del emprendimiento. Por ello, los manejos realizados no sólo buscan la eficiencia en la productividad que repercute en una mejora económica, sino también en la sostenibilidad de este, considerando que deberán contar con el recurso a largo plazo.

El intercambio frecuente con técnicos extensionistas, principalmente del IPA, ha sido valorado como positivo por parte de los productores, ya que constituye una oportunidad para “mejorar” sus conocimientos. La vinculación con instituciones, a través de acciones coordinadas con sus técnicos, además de permitir el intercambio de información, posibilita el desarrollo de actividades de transformación que generen un efecto positivo sobre la acción colectiva.

## La acción colectiva y la política de tierras

Tradicionalmente el acceso a la tierra a través del INC era de forma individual. La escasez de tierra a redistribuir llevó a impulsar cambios en la política para promover otro modelo colonizador (asociativo) que, si bien era contemplado en la ley, no se implementaba con énfasis. Este “nuevo” formato colonizador, que ha representado una innovación a nivel institucional y de acción en los territorios, pone en evidencia los problemas de provisión<sup>15</sup> y apropiación<sup>16</sup> (Ostrom, 2000) de la tierra, sobre todo al considerarla como bien de uso común. Los problemas de provisión se perciben principalmente a través de expresiones sobre la importante demanda que existe por parte de los productores familiares y la escasa oferta de tierras por parte del INC. Mientras que los de apropiación están relacionados a cómo se realiza la gestión del bien (manejo de los campos), y sus obligaciones y derechos de uso (la búsqueda de una distribución equitativa de las ganancias). Las acciones que ha desarrollado el INC ponen de manifiesto el rol del Estado como promotor de procesos de acción colectiva y como referencia simbólica para la reproducción de los productores familiares, a través de las posibilidades de acceso a la tierra que permite una mejora de los ingresos económicos familiares.

Esta generación de oportunidades para el acceso colectivo a la tierra dio visibilidad a la capacidad que poseen los ganaderos familiares, de diferentes zonas, a partir de lazos de proximidad (familiaridad o vecindad), de desarrollar vínculos de cooperación, redes de colaboración, que les permiten gestionar un recurso de uso común y obtener beneficios que favorecen a los núcleos familiares próximos. Si bien los territorios ganaderos se caracterizan por una carencia de infraestructura vial, que en ocasiones provoca un aislamiento geográfico, las relaciones de proximidad (sociales, económicas, productivas) que preexisten a través de oportunidades de interacción por la participación en comisiones de padres en escuelas rurales, ayuda mutua en trabajos zafrales como la esquila, colaboración en eventos festivos de la zona, solidaridad ante eventos adversos como sequías, crisis sanitarias, entre

---

<sup>15</sup> Se refieren a los efectos de las distintas formas de asignar la responsabilidad de construir, restaurar o mantener en el tiempo el sistema de unidades de recurso (Ostrom, 2000).

<sup>16</sup> Se refiere a la forma en que los usuarios cosechan unidades del recurso de uso común (Ostrom, 2000).

otros, facilitan el surgimiento de la acción colectiva.

Las experiencias previa y las características individuales de los participantes de la acción colectiva agregan heterogeneidades a las estrategias que utilizan para solucionar las dificultades de la acción colectiva. Estas características inciden en la delegación de roles y responsabilidades, en los procesos de toma de decisiones, en la participación de actividades, posibilitando implementar estrategias organizacionales que conduzcan a la disminución de los conflictos sociales. Para Durston (2000), es aquí donde está en juego el sistema de autogestión, las normas de conducta y el control social, que revelan la capacidad interna del colectivo de organizarse y poder prosperar.

Las enseñanzas que las experiencias colectivas han generado hasta el momento posibilitaron definir estrategias de intervención institucional que garantizan el desarrollo de la acción colectiva. Entre ellas se destacan la elaboración de reglamentos internos que determinan las responsabilidades de cada integrante en cuanto al trabajo, a la contribución económica, al compromiso asumido. Según Courdin (2021), cuando las relaciones humanas son más espontáneas y abiertas, basadas en relaciones interpersonales entre miembros que se conocen, el marco formal brinda seguridad y crea las condiciones necesarias para la aplicación de las reglas. A su vez, este marco facilita que se compartan saberes y prácticas a través de relaciones respetuosas que generan confianza. Estas estrategias crean una gobernanza participativa del bien de uso común y garantiza el bienestar de las familias involucradas en el emprendimiento.

Los campos colectivos del INC son emprendimientos que están determinados básicamente como una fuente de actividad económica. Sin embargo, su desarrollo requiere del acceso a otros servicios, que den garantías para el arraigo de las familias en el medio rural (salud, educación, vivienda, etc.). Por ello, el INC tiene un papel como promotor del desarrollo rural, adquiriendo un rol fundamental como pieza de engranaje en la confluencia de intereses y necesidades, marcando formas de actuar en pro de objetivos específicos. De este modo, se podría decir que la política de tierras utiliza las formas colectivas con un fin instrumental, asignando recursos que permitan enfrentar las debilidades de los productores frente al mercado.

Las investigaciones de Ostrom (2000), en base a su experiencia y análisis empírico, consideran que la existencia de instituciones/organizaciones locales sólidas y funcionales al manejo de los bienes de uso común dependen de una serie de condiciones, las cuales para las experiencias estudiadas en este trabajo se adaptan y verifican con validez. En base a ellas, y a los resultados de la investigación se propone que, en el caso de las tierras de explotación colectiva del INC, para que la acción colectiva sea sustentable en el tiempo y

brinde el aprovechamiento del bien como beneficio económico, se deben de cumplir al menos cinco de sus principios de diseño institucional. Estos serían: i) definición de reglas de funcionamiento adecuadas a los bienes y características de los productores, que les permita sentirse parte del grupo y tener claro el fin de dicho colectivo; ii) participación de todos los usuarios en la definición de las reglas de elección colectiva y operacionales, de manera que sean los miembros del grupo los que tengan que ponerse de acuerdo; iii) monitoreo mutuo del cumplimiento de las reglas; iv) aplicación de sanciones graduales en caso de no cumplimiento; y v) mecanismos de controversias para las reglas que deben ser modificadas, como forma de evitar que el grupo se desintegre ante un conflicto y tenga un margen de maniobra para gestionar sus propios asuntos. La puesta en marcha de estos principios conducirá a un incremento del capital social organizacional, es decir a la autotransformación del colectivo en el tiempo a partir de los procesos de aprendizajes que se puedan desarrollar.

## Consideraciones finales

Los campos colectivos del INC son una alternativa u oportunidad de producción para productores familiares o asalariados rurales, que de forma conjunta logran generar ingresos complementarios a sus actividades principales, promoviendo la permanencia de las familias en el medio rural.

A partir del análisis de las experiencias de los grupos Arerunguá y Paso de los Carros, en el litoral oeste del país, se puede visualizar que cada colectivo evoluciona de forma diferente con el transcurrir del tiempo, debido a las particularidades de sus integrantes, a la organización interna y a las características de los recursos productivos que poseen. La capacidad organizativa de cada grupo está dada por la interacción de los productores, las experiencias previas, el conocimiento entre ellos, la definición de los roles, los saberes que comparten, las habilidades y prácticas que manejan con relación a la actividad ganadera y la predisposición a la interacción con el ambiente exterior.

Los sistemas de reglas desarrollados y diseñados conscientemente por los integrantes de los colectivos, adaptados a las realidades de cada grupo, son importantes formas de capital social que ayudan a los productores a superar la diversidad de problemas que surgen en la acción colectiva con el transcurso del tiempo. La modificación de estas reglas son procedimientos que reflejan la capacidad de negociar de individuos, basada en el reconocimiento de los objetivos comunes.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir que para los grupos de ganaderos familiares que explotan bienes de uso común, como lo es el campo natural, el rol que

desempeña el encargado de campo (capataz o el nombre que se le asigne) es clave para el manejo del recurso. Este integrante es quien día a día está en interacción con el recurso a través de la observación, pudiendo apreciar la evolución del comportamiento vegetal y animal, en base las decisiones de manejo implementadas (reglas colectivas). También este actor deberá estar predispuesto a recibir comentarios y/u observaciones consensuadas que impliquen un cambio en su operatividad si el colectivo lo considera necesario. La comunicación entre pares, de forma horizontal, garantizará el desarrollo de la confianza evitando la generación de conflictos. De esta forma se puede garantizar al colectivo un manejo que permita aumentar la producción de forma sustentable.

El estudio permitió observar que las medidas de manejo del bien de uso común son aplicadas diferencialmente en el tiempo, según el consenso de las decisiones, la disponibilidad de capital financiero y las necesidades del colectivo. En ello incide de forma favorable la interacción con el ámbito exterior a través de actividades de capacitación, del acceso a instrumentos de financiación y la articulación con otros productores con el fin de realizar una gestión sostenible del bien común.

La autoorganización de un colectivo de individuos es capaz de gestionar un recurso de uso común, en base a la vida asociativa y las redes sociales que se generen para favorecer la cooperación. La construcción de visiones comunes, el acuerdo en las reglas, el asumir restricciones, no son condiciones que se den de manera espontánea, deberán ser construidas a partir de la interacción y el esfuerzo de los miembros del grupo, pero sobre todo fundamentadas en la confianza y reciprocidad entre los individuos.

Finalmente, comprender la relevancia de la gestión colectiva de tierras a nivel del territorio arroja datos interesantes que se asocian a la funcionalidad del recurso tierra, a los servicios ecosistémicos del recurso forrajero y a la sustentabilidad económica de los productores familiares. Avanzar en este sentido exigiría un compromiso interinstitucional que garantizara apoyo y confianza a los colectivos de productores, a los efectos de asegurar una gobernanza intercolectivos como mecanismo de fortalecimiento de la acción colectiva territorial o regional. Desde el Estado, estas experiencias podrían considerarse como una base para el anclaje de instituciones y políticas que procuren contribuir al desarrollo sustentable del sector productivo, reforzando y rectificando la relevancia de la producción familiar en el territorio como base de la identidad de la ganadería nacional.

## **Referencias**

ARBELETCHÉ, Pedro. El agronegocio en Uruguay: su evolución y estrategias cambiantes en el siglo XXI. **RIVAR**, v. 7, n. 19, p. 109-129, 2019.

BACIGALUPE, Gianfranca; CAMORS, Verónica. **Los avances del INC en procesos asociativos**. Seminario de Asistencia Técnica y Extensión Rural. Facultad de Agronomía (Udelar) – Instituto Plan Agropecuario, Rivera, 2017.

BATTHYÁNY, Karina; CABRERA, Mariana. **Metodología de la investigación en ciencias sociales, apuntes para un curso inicial**. Montevideo (Uruguay), Comisión Sectorial de Enseñanza, 2011.

CARÁMBULA, Matías. Imágenes del campo uruguayo en-clave de metamorfosis. Cuando las bases estructurales se terminan quebrando. **Revista de Ciencias Sociales**, v. 28, n. 36, p. 17-36, 2015.

CARÁMBULA, Milton; VAZ MARTINS, Daniel; INDARTE, Eduardo. **Pasturas y producción animal en áreas de ganadería extensiva**. Montevideo (Uruguay), Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, 1994.

COURDIN, Virginia. Coordination processes of collective action in family livestock in Uruguay. **Sustainability in Debate**, v. 12, n. 1, p. 192-205, 2021.

DURSTON, Jhon. **¿Qué es el capital social comunitario?** Serie Políticas Sociales N° 38. Santiago de Chile (Chile), CEPAL, 2000.

INC. Instituto Nacional de Colonización. **Emprendimientos asociativos según territorio**. 2017. Disponible en: <https://webtest.colonizacion.com.uy/emprendimientos-asociativos-segun-territorio>. Acceso en 22 de marzo de 2022.

LITRE, Gabriela. **Os gaúchos e a globalização**. Vulnerabilidade e adaptação da pecuária familiar no Pampa do Uruguay, Argentina e Brasil. 2010. Tesis Doctorado – Centro de Desarrollo Sustentable, Universidad de Brasilia. Brasilia.

MGAP-DIEA. **Censo General Agropecuario 2011**. Resultados Definitivos. Montevideo (Uruguay), Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. 2014.

MONDELLI, Javier; ARBELETCHÉ, Pedro; COURDIN, Virginia; OLIVEIRA, Gonzalo. **Los cambios en la ganadería por la competencia por el recurso tierra**. Congreso Ciencias Sociales Agrarias. Facultad de Agronomía (Udelar), Montevideo, 2012.

OLSON, Mancur. **La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos**. Ciudad de México (México). Limusa. 1992.

OSTROM, Elinor. **Crafting institutions for self-governing irrigation systems**. San Francisco (USA): ICS Press. 1992.

OSTROM, Elinor. **Social capital: a multifaceted perspective**. Washington D.C. (USA). World Bank, 1999.

OSTROM, Elinor. **El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva**. Ciudad de México (México): Fondo de Cultura Económica, 2000.

GESTIÓN COLECTIVA DE TIERRAS: LA EXPERIENCIA DE COLONOS GANADEROS DEL LITORAL DE URUGUAY

OSTROM, Elinor. Analyzing collective action. **Agricultural Economics**, v. 41, n. 1, p. 155-166, 2010.

OSTROM, Elinor; AHN, Toh-Kyeong. Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. **Revista mexicana de Sociología**, v. 65, n. 1, p. 155-223, 2003.

PIÑEIRO, Diego. **Nuevos y no tanto: los actores sociales para la modernización del agro uruguayo**. Montevideo (Uruguay): CIESU/EBO, 1991.

PEREIRA, Marcelo. **Manejo y conservación de pasturas naturales del Basalto**. Montevideo (Uruguay): Instituto Plan Agropecuario, 2011.

RISSO, Diego; BERRETTA, Elbio. **Tecnologías forrajeras para sistemas ganaderos de Uruguay**. Montevideo (Uruguay), Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, 2001.

ROMERO, Roxana. Las formas asociativas en la agricultura y las cooperativas. **Estudios Agrarios**, v. 41, p. 37-56, 2009.

ROSSI, Virginia; COURDIN, Virginia; FABRE, Anaclara; FERREIRA, Inés; FRANCO, Rodolfo. Ganaderos familiares: un tesoro bajo el cielo celeste. *In: VII CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA ECONÓMICA*, 2021, Lima, Perú.

SABOURIN, Eric. Dispositivos coletivos de apoio a produção e dinâmicas territoriais. **Raízes, Revista de Ciências Sociais e Econômicas**, v. 28, n. 1-2, p. 154-165, 2010.

SABOURIN, Eric; ANTONA, Martine. **Action collective et développement rural : l'apport d'Elinor Ostrom**. Séminaire Action Collective. CIRAD, Montpellier, 2004.

SANTOS, Carlos; NARBONDO, Ignacio; OYHANTCABAL, Gabriel; GUTIÉRREZ, Ramón. Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay. En CASTRO, Diego. y Col. (Ed.) **Contrapunto: Bienes comunes. Saqueo y resistencias**. Montevideo (Uruguay), Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República. 2013.

SARAVIA, Alejandro; CÉSAR, Débora; MONTES, Esteban; TARANTO, Valentin; PEREIRA, Marcelo. **Manejo del rodeo de cría sobre campo natural. La producción forrajera como determinante del manejo**. Montevideo (Uruguay), Instituto Plan Agropecuario, 2011.

STAKE, Robert. **The art of case study research**. California (Estados Unidos), Sage Publications, 1995.

THIOLLENT, Michel. **Crítica metodológica, investigação social e enquete operaria**. 5ed. São Paulo (Brasil): Polis, 1987.

VASSALLO, Miguel. **Dinámica y competencia intrasectorial en el agro. Uruguay 2000 – 2010**. Montevideo (Uruguay): Universidad de la República, 2011.

---

## Sobre los autores

---

**Virginia Courdin** – Ingeniera Agrónoma (2004), Facultad de Agronomía (Fagro), Universidad de la República (Udelar), Uruguay. Magíster en Ecología funcional y Desarrollo Sustentable (2008), Universidad de Montpellier II, Francia. Doctora en Ciencias Agrarias (2021), Fagro, Udelar, Uruguay. Profesora Adjunta, Departamento de Ciencias Sociales, Centro Universitario Regional Litoral Norte, Udelar. **OrcID** – <https://orcid.org/0000-0002-8370-9220>.

---

**Gian Franco Rodríguez** – Ingeniero Agrónomo (2022), Fagro, Udelar, Uruguay. Ejercicio libre de la profesión. **OrcID** – <https://orcid.org/0009-0006-6303-4971>.

---

**Marcos Rodríguez** – Ingeniero Agrónomo (2022), Fagro, Udelar, Uruguay. Ejercicio libre de la profesión. **OrcID** – <https://orcid.org/0009-0007-8659-4899>.

---

### **Cómo citar este artículo**

COURDIN, Virginia; RODRÍGUEZ, Gian Franco; RODRÍGUEZ, Marcos. Gestión colectiva de tierras: la experiencia de colonos ganaderos familiares del Litoral de Uruguay. **Revista NERA**, v. 27, n. 2, e9927, abr.-jun., 2024.

---

### **Declaración de contribución individual**

Los aportes científicos presentes en el artículo fueron construidos en conjunto por los autores. Las tareas de concepción y diseño, preparación y redacción del manuscrito, así como la revisión crítica se realizaron en grupo. La autora **Virginia Courdin** fue especialmente responsable del desarrollo teórico-conceptual y de los procedimientos técnicos. Y los autores **Gian Franco Rodríguez** y **Marcos Rodríguez**, fueron responsables de la adquisición de datos y su interpretación. En conjunto los tres autores realizaron el análisis de la información.

Recibido para evaluación el 11 de junio de 2023.  
Devuelto para revisión el 20 de septiembre de 2023.  
Acepto la publicación el 2 de febrero de 2024.

*El proceso de edición de este artículo estuvo a cargo de Lorena Izá Pereira y Camila Ferracini Origuela.*

---